

C. DANIEL RUIZ DIAZ

CALLE:

DE LA COL.

LOCALIDAD:

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO:

MESA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

7234

2669/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

ARRENDATARIO **PRESENTE** 19 DE MAYO COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA DE LOS CORRIENTES, Y HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO ANEXO A LA PRESENTE EL DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EMITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN RESPECTO DEL PREDIO QUE SE DESCRIBE CON: CLAVE CATASTRAL No:

INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACIONES QUE EL MISMO CONTIENE; Y DEBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

JUNIO

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

COORDINACIÓN D DESARROLLO URBANO ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ 2027-2025

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).



Coordinación de Desarrollo Urbano



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. DANIEL RUIZ DIAZ ARRENDATARIO PRESENTE

ALINEAMIENTO No.	7234	
UBICADO EN:		
ECHA DE PRACTICADO:	21 DE MAYO DE 2024	
RENTE AL PREDIO	18.61	ML.
SANQUETA:	2.00/2.00	MTS.
RROYO DE CALLE:	16.00	MTS.
ECCIÓN DE CALLE:	20.00	MTS.
DICTAMEN:	EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A	
	UNA DISTANCIA MINIMA DE 2.00 MTS MEDIDOS APARTIR DEL FILO	
	EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD	

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 1 AÑO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35. Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

6 DE

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

Cludad y puerto Tuxpan COORDINACIÓN DE

Tuxpan

DESARROLLO URBANO 2022-2025

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA: DEPARTAMENTO: MESA:

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

PRESIDENCIA MUNICIPAL

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

2669/2024

ASUNTO: ALINEAMIENTO OFICIAL

C. DANIEL RUIZ DIAZ ARRENDATARIO PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA _	19 DE MAYO	DE LOS CORRIENTES, Y
HABÍENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EI	n la tesoreria municipal de	ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO
C1-34754 ANEXO A LA PRESENTE EL D	DICTAMEN DE ALINEAMIENTO EM	ITIDO POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS
PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN	I RESPECTO DEL PREDIO QUE SE E	DESCRIBE CON:
CLAVE CATASTRAL No:		
CALLE:		
DE LA COL		
LOCALIDAD:_		
INDICÁNDOLE QUE DEBERÁ APEGARSE A LAS INDICACION	ES QUE EL MISMO CONTIENE; Y D	EBERÁ SATISFACER LO ESTIPULADO
POR LOS ARTÍCULOS 34 Y 35 DEL REGLAMENTO QUE REC	GULA LAS CONSTRUCCIONES PÚB	LICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE
VERACRUZ.		
	ENTAMENTE	
SUFRAGIO EF A 6 DE	ECTIVO NO REELECCIÓN JUNIOS DE 202	24
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO	A CO	DE OBRAS PUBLICAS
COO	uxpan udad y puerto Tuxpan IRDINACIÓN DE RROLLO URBANO 022-2025	
LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ	ING. PEDRO D	E JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).



Coordinación de Desarrollo Urbano



ASUNTO: DICTAMEN DE ALINEAMIENTO

C. DANIEL RUIZ DIAZ **ARRENDATARIO** PRESENTE

> ALINEAMIENTO No. 7234 **UBICADO EN:** FECHA DE PRACTICADO: 21 DE MAYO DE 2024 **FRENTE AL PREDIO** 35.00 ML. **BANQUETA:** 1.50/1.50 MTS. ARROYO DE CALLE: 7.00 MTS. SECCIÓN DE CALLE: 10.00 MTS. DICTAMEN: EL PARAMENTO DE LA CONSTRUCCION DEBERA LOCALIZARSE A UNA DISTANCIA MINIMA DE 1.50 MTS MEDIDOS APARTIR DEL FILO EXTERIOR DE LA GUARNICION HACIA EL PREDIO DE SU PROPIEDAD

AFECTACCIONES Y RESTRICCIONES DE CARÁCTER URBANO, FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES:

NINGUNA

SE PROHÍBE ESTRICTAMENTE CONSTRUIR FUERA DE ESTE ALINEAMIENTO, ASI COMO REALIZAR ESCALONES SOBRE EL ÁREA DE LAS BANQUETAS Y ESTAS DEBERAN CONSTRUIRSE AL NIVEL DE LA GUARNICIÓN.

EL PRESENTE ALINEAMIENTO SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 1 AÑO, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN LOS ARTÍCULOS 34 Y 35, Y SU ALTERACIÓN ES OBJETO DE INFRACCIÓN DE ACUERDO CON LOS ARTÍCULOS 270 Y 271, DEL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

6

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Tuxpan Cludad y puerto

COORDINACIÓN DE **DESARROLLO URBANO** 2022-2025

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección).



C. DANIEL RUIZ DIAZ ARRENDATARIO

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:

:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

MESA:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

7235

2669/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE NUMERO OFICIAL

EL PRESENTE NUMERO OFICIAL SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE **UN AÑO** A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICION DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 33 AL 35 DEL REGLAMENTO QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 6 **DE**

South P

DE 2024

COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO

DE LA C.

COL.

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Coordinación de Desarrollo urbano 2022-2025

Tuxpan

ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ

Eliminado 2 datos: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (dirección y clave catastral).